

## ADENDA No. 2

### INVITACIÓN ABIERTA Nro. 1002 DE 2025

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** *Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos de entidades, organizaciones, actores de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación y demás instancias territoriales que contribuyan al cierre de brechas de competitividad en los territorios a través del mejoramiento del desarrollo productivo en temas de productividad, sostenibilidad, calidad, entre otros que aportan a la implementación de las Política Nacional de Reindustrialización.*

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.5 “ADENDAS”, INNPULSA COLOMBIA emite la presente adenda por medio de la cual se modifica un (1) numeral de los términos de referencia como se señala a continuación.

Para facilitar la identificación de las modificaciones efectuadas, las mismas se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo, lo que se ha suprimido y es objeto de modificación se encuentra tachado, así:

**PRIMERO:** Se modifica el numeral 5.2 “CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA”:

*El cronograma de la convocatoria es el siguiente:*

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación Términos de Referencia	17 de octubre de 2025	Página web: <a href="http://www.colombiaproductiva.com">www.colombiaproductiva.com</a> y <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>
Formulación de inquietudes	28 de octubre de 2025	A través de los correos electrónicos: <a href="mailto:silvia.amorocho@colombiaproductiva.com">silvia.amorocho@colombiaproductiva.com</a> <a href="mailto:convocatorias@colombiaproductiva.com">convocatorias@colombiaproductiva.com</a>
Respuestas a inquietudes	31 de octubre de 2025	Página web <a href="http://www.colombiaproductiva.com">www.colombiaproductiva.com</a> y <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a> Será responsabilidad de los interesados consultar las respuestas a las preguntas formuladas
Cierre de la convocatoria y radicación de propuestas	<u>18 de noviembre de 2025</u> <u>27 de noviembre de 2025 hasta las 6:00 p.m.</u>	Envío por correo electrónico de documentos a <a href="mailto:silvia.amorocho@colombiaproductiva.com">Silvia.amorocho@colombiaproductiva.com</a> y <a href="mailto:convocatorias@colombiaproductiva.com">convocatorias@colombiaproductiva.com</a>
Publicación de resultados de	<u>3 de diciembre de 2025</u>	Página web <a href="http://www.colombiaproductiva.com">www.colombiaproductiva.com</a> y <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>

elegibilidad	<u>16 de diciembre de 2025</u>	
Publicación de proyectos viables	<u>12 de diciembre de 2025</u> <u>26 de diciembre de 2025</u>	Página web <a href="http://www.colombiaproductiva.com">www.colombiaproductiva.com</a> y <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>

**SEGUNDO:** Aquellas disposiciones que no sean objeto de pronunciamiento y modificación a través de esta adenda, se mantienen vigentes.

La presente adenda se publica el 18 de noviembre de 2025 en las páginas web [www.colombiaproductiva.com](http://www.colombiaproductiva.com) y [www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co) en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

#### FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA